

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NA 1445-17

ADQUISICIÓN DE APARATOS TELEFÓNICOS IP Y SUS ACCESORIOS NECESARIOS, INCLUYENDO TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, PARA LA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA IP EN LA RED CORPORATIVA DE LA ITAIPU-MARGEN DERECHA

ADITIVO 1

I) De conformidad a lo dispuesto en el ítem 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica NA 1445-17, la ITAIPU responde a las consultas realizadas por empresas interesadas:

PREGUNTA 1

En el Anexo I Especificaciones Técnicas en el ítem 2 se solicitan 700 unidades y en el ítem 3 se solicitan 70 unidades sumando 770 unidades en total y en el Anexo II Planilla de precios estimados en el ítem 4 se mencionan solamente 700 licencias. Siendo que cada teléfono necesita una licencia para su correspondiente registro entendemos que la ITAIPU ya cuenta con las 70 licencias que no están citadas en la Planilla de Precios, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA

En el ítem 4 de la Planillas de Precios Estimados - Anexo II del PBC, se cotizan 700 licencias nada más, porque en la compra anterior que habíamos realizado (servidor raqueable) estaban incluidos 90 licencias como parte del paquete adquirido.

PREGUNTA 2

En el Anexo II Planilla de precios estimados en el ítem 4 se mencionan la versión de licencias para los teléfonos en la 11.x. Favor confirmar ¿cuál es la versión actual implementada en ITAIPU?

RESPUESTA

La versión actual utilizada en la ITAIPU es "10.5.2.12901-1"; las licencias deberán ser de igual versión con posibilidad de realizar UP-grade sin costo adicional.

II) Permanecen inalteradas las demás condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional NA 1445-17.

<p>Emitido por: División de Apoyo Técnico. Fecha: 13 de setiembre de 2017.</p>
--